

**SEÑORES Y SEÑORAS  
CONSEJEROS Y CONSEJERAS  
DEL CONSEJO SUPERIOR**

Las Ciencias Exactas y Naturales constituyen un cuerpo disciplinar que, junto a las Ciencias Humanas y las Ciencias Sociales, desarrollan el conocimiento en las universidades desde su origen. Independientemente de sus formas organizativas, las grandes universidades siempre han tenido, y tienen, un lugar reservado para las Ciencias Exactas y Naturales, tanto por sus contribuciones al conocimiento universal como por la importancia de sus aplicaciones en el campo de la tecnología.

En la ciudad de Mendoza es de destacar, por su impacto y por la envergadura de sus aspiraciones, la creación del Departamento de Investigaciones Científicas en 1949 por parte del Rector Ireneo Fernando Cruz.

Al referirse a su creación expresó: *"Nosotros sabemos bien que la Universidad no puede concretarse a formar profesionales, aunque esta sea una de sus misiones capitales; no puede concretarse a formar hombres, que es otra de sus grandes misiones, ...; sino que también debe investigar"*. También agregaba: *" Si nosotros no tenemos una ciencia pura, ..., seremos siempre dependientes tanto en esa ciencia técnica y aplicada como en la industria y la vida cultural"*.

Este centro albergó en su seno a destacados docentes y científicos como el Prof. Modesto González, los Dres. Pedro Pi Calleja, Fausto Toranzos, Manuel Balanzat, los Ings. Fenando Volponi y Otto Gamba, procedentes del *Centro de Estudios Físico Matemáticos* de la UNCUYO. Se sumaron luego muchos más: Enrique Loedel Palumbo, Misha Kotlar, Pascual Colavita, Antonio Monteiro, entre ellos. Empezó importantes desafíos como el *Observatorio de Altura "Presidente Perón"* en Laguna del Diamante a 4000 m, destinado a la detección de rayos cósmicos, años antes de que el Observatorio Pierre Auger se instalara en Malargüe con la colaboración de 16 países, o la publicación de una revista científica periódica: la *Revista Matemática Cuyana*.

La intervención de un gobierno de facto abortó tempranamente este ambicioso emprendimiento, evitando, al distribuir a los investigadores en diversas facultades profesionales, la sinergia que inevitablemente brindaría un espacio académico común a las Ciencias Exactas y Naturales.

El desarrollo de estas disciplinas renació en San Luis, cuando la Universidad Nacional de Cuyo crea en 1958 la Facultad de Ciencias (Matemática y Física; Química; Bioquímica y Farmacia; junto a Pedagogía y Psicología) sobre la base de las Escuelas que se fueron

desarrollando desde 1940. Poco antes se creaba en San Carlos de Bariloche el Instituto de Física (hoy Instituto Balseiro) al amparo de un sólido convenio con la Comisión Nacional de Energía Atómica que unía indisolublemente la investigación y la docencia.

Sin embargo, la creación de las Universidades Nacionales de San Juan y de San Luis, dejó sin espacio propio en la Universidad Nacional de Cuyo a las Ciencias Exactas y Naturales, salvo el lejano Instituto Balseiro.

Fue el Rector Armando Bertranou el que, hace ya veintiún años reavivó el interés por cultivar las Ciencias Exactas y Naturales en Mendoza, creando el Instituto de Ciencias Básicas (ICB) como un foro permanente para biólogos, físicos, matemáticos y químicos que ejercían la docencia en las distintas facultades.

Casi simultáneamente nació el PROBIOL, impulsado por las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Médicas, con su Doctorado en Ciencias Biológicas, hoy acreditado "A" por CONEAU.

En 2003, el ICB junto al Instituto Balseiro, fueron miembros fundadores del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), órgano que reúne a los decanos de todo el país y tiene altísimo reconocimiento nacional.

En el año 2004, la Rectora María Victoria Gómez de Erice marcó un hito importante en la historia del ICB al encomendarle, en el marco de un Programa de Educación Superior aprobado por el Consejo Superior (Resolución Nº 514/2004 - CS), el desarrollo de ocho nuevas carreras: cuatro Licenciaturas y cuatro Profesorados Universitarios, con una fuerte aspiración de formación interdisciplinaria, reflejada tanto en su denominación como en el ciclo básico común de sus planes de estudio.

Hoy esas carreras han entregado a la sociedad medio centenar de egresados en cuatro cohortes que incluyen profesionales de todas las carreras.

Paralelamente al desarrollo de las carreras, el ICB recreó el DIC, incorporando un importante núcleo de docentes-investigadores a través del Programa de Recursos Humanos (PRH), acción conjunta de la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Secretaría de Políticas Universitarias. Este mismo programa permitió el otorgamiento de becas doctorales en temas de interés institucional.

La actividad del ICB apoyando el campo de la investigación fue creciendo y consolidándose y hoy tiene grupos de investigación que abarcan desde la Ciencia de Materiales hasta la Educación en Ciencias y la Sociología de la Educación, pasando por la Matemática, la

Física Relativista, las Ciencias de la Tierra y de la Atmósfera, la Biogeoquímica, la Paleontología y la Antropología.

En el campo de la extensión, el ICB ha sumado esfuerzos con el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO), dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad para llevar a cabo numerosos proyectos orientados a la mejora de la educación científica de los futuros ciudadanos en el Nivel Secundario.

Otro importante proyecto es el Laboratorio de Dinosaurios, que cumple funciones diversas vinculadas a las necesidades de la sociedad: la preservación y valoración del Patrimonio Paleontológico local, en conjunto con la Dirección de Patrimonio del Gobierno de la Provincia de Mendoza o el contacto de jóvenes con la investigación a través de la Exposición "La Brújula" en la que el ICB tuvo un rol destacado.

En lo que hace a su organización y gestión académica, el ICB ha propuesto y obtenido un gobierno colegiado, representativo de todos los claustros, electo el 23 de mayo de 2013 (aprobado por Resolución N° 284/2013-CS). La primera acción de este Consejo Académico fue la aprobación de un Plan de Desarrollo Institucional ampliamente debatido en la comunidad, surgido en total sintonía con el Plan Estratégico de la Universidad, en cuya elaboración el ICB participó activamente.

Durante la reciente Reforma del Estatuto Universitario, la Asamblea Universitaria reconoció unánimemente el carácter de Unidad Académica del ICB, junto a las facultades existentes y al Instituto Balseiro. También reconoció la necesidad de incorporar al Consejo Superior representantes de los claustros de ambos institutos.

Atento a todo lo sintéticamente expuesto y a la necesidad de consolidar y jerarquizar el desarrollo de las Ciencias Exactas y Naturales en la Universidad Nacional de Cuyo, y en ocasión de la IV Colación de Grados del ICB, el Consejo Académico consideró apropiado y oportuno solicitar a las autoridades superiores de la Universidad, la transformación del ICB en Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

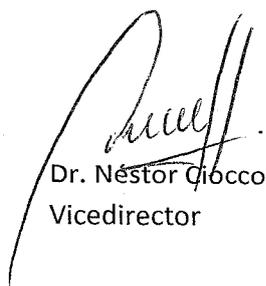
En apoyo a esta propuesta, y ante una solicitud del ICB, el Plenario de Decanos del CUCEN expresó *"su convencimiento de que las Ciencias Exactas constituyen un cuerpo disciplinar propio que conforma tanto la base sobre la que se desarrollan diversas disciplinas profesionales como un campo de conocimiento, docencia e investigación en sí mismo"*.

En nota dirigida al Sr. Rector hemos elevado el 16 de diciembre pasado un pedido del Consejo Académico, formalizado mediante Resolución N° 50/2013-CA, en el que el mismo solicita que se convoque a la Asamblea Universitaria, a los efectos de que ésta:

- 1) Transforme el Instituto de Ciencias Básicas en Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- 2) Designe un Decano Normalizador.
- 3) Reconozca como Consejo Directivo Normalizador al Consejo Académico, establecido por Ordenanza N° 11/2013 del Consejo Superior y elegido mediante comicios celebrados el 23 de mayo del 2013, aprobados por Resolución N° 284/2013-CS.

Por la presente ponemos en su conocimiento los fundamentos de esta propuesta y solicitamos su apoyo a la iniciativa. Hacerlo en el Instituto Balseiro tiene un significado muy especial para quienes cultivamos las Ciencias Exactas y Naturales.

San Carlos de Bariloche, 20 de diciembre de 2013.-



Dr. Néstor Giocco  
Vicedirector



Dr. Manuel Tovar  
Director



Lic. María Florencia Tarabelli  
Secretaria Académica

Se adjunta copia de:

- Resolución N° 50/2013-CA
- Ordenanza N° 1/2013- CA.
- Nota del presidente del Comité Ejecutivo del CUCEN.